

NUESTRA ECONOMIA RURAL CON CONTENIDO ESPIRITUAL

JOSE CORONEL URTECHO

Autor de "Reflexiones Sobre la
Historia de Nicaragua"

Si la relación entre colono y hacendado no hubiera tenido carácter moral y afectivo, no se podría calificar más que de explotación, como hoy se suele calificar, no sin motivo, por ser lo que hoy generalmente parece ser. La colonia tendía a conseguir, en ese tipo de relaciones, un equilibrio entre fidelidad y libertad. Todo tendía a establecer una compenetración de ambas virtudes, lo que es la esencia misma de la idea cristiana de servicio. Es posible ser fiel porque se es libre y se puede ser libre porque se es fiel. Ese equilibrio no se realiza, desde luego, más que en el corazón, y nunca puede únicamente depender de meras persuasiones racionales, ni mucho menos del dinero. Como ya lo indicamos antes, nace espontáneamente del amor.

Este mismo lenguaje, nos damos cuenta de ello, resulta hoy día, si no ridículo, bastante extraño o casi incomprensible. Pero es tal vez el único en que podemos traducir los conceptos correspondientes a las realidades que aquí tratamos de esclarecer. Por no alejarnos, pues, de las más inmediatas, digamos, cuando menos, que la auténtica relación entre el colono y el hacendado nacía del amor a la hacienda. Esta era para ambos un símbolo de su vida, no sólo en el sentido puramente económico. Dada la índole de la época no podemos dudar de que también lo fuera en el sentido poético al que Rubén alude cuando llama a la hacienda y a sus asociaciones imaginativas y emocionales, "la vida mía". El vínculo del colono tendía a consistir en su amor a la hacienda y el hacendado, y el del hacendado en su amor a la hacienda y al colono. La hacienda venía a ser el nudo en que se ataba el lazo que los unía. De esa manera la hacienda dejaba de aparecer como una mera realidad material, un simple objeto de explotación, para aspirar a convertirse en un centro de auténticas relaciones humanas, en una comunidad de vida y espíritu. Trascendía lo estrictamente económico, para tomar un sentido religioso, ya imprescindible para la secularizada mentalidad moderna, pero inseparable de la colonial. Toda unidad social de aquella época, lo mismo una casa de familia y un gremio artesano que el propio Estado, tendían a realizar dentro de sus límites y funciones particulares la concepción de la sociedad entonces predominante. Una hacienda colonial era más semejante o, por lo menos se encontraba más próxima, en ese aspecto, a un monasterio benedictino que a un ingenio de azúcar moderno. Había efectivamente en las haciendas coloniales un cierto grado de vida religiosa en común, más o menos organizada, y en ella puede decirse que participaban por igual las familias de los colonos con la del dueño. La diferencia a este respecto con el presente sería de seguro un motivo de escándalo aún para los más revolucionarios de los próceres. Muchas haciendas nicaragüenses, todavía en el siglo pasado, tenían sus capillas u oratorios —algunas, capellanes— o, por lo menos, urnas con imágenes o pequeños altares, de los que se derivan probablemente los altarcillos con una vela o lamparilla casi siempre encendida que aún se ven en los ranchos campesinos

del país. Según Morel de Santa Cruz, en algunas haciendas se decía la misa los domingos para los habitantes de los contornos. La oración en común, hecha en la casa del hacendado, tanto en el campo como en la ciudad, fue una costumbre colonial que sólo se ha perdido en los últimos tiempos. El canto o rezo de la Salve a la hora del Angelus, la bendición de la mesa y aun de las sementeras, las devociones del año litúrgico, como el vía-crucis en la cuaresma, purísimas y niños y novenarios de santos y difuntos, el rosario en familia, bautizos, confirmaciones y casamientos, la enseñanza de la doctrina a los hijos de los colonos, parecen haber sido prácticas ordinarias aun en haciendas muy alejadas de las ciudades. La mayoría de los conventos irradiaban sobre el campo, y no sería demasiado difícil estudiar, por ejemplo, la influencia franciscana en multitud de haciendas, lo mismo que en la religiosidad campesina de Nicaragua. Pero también es posible discernir en las devociones populares la influencia de las haciendas. Estas tenían casi todas nombres de santos y acostumbraban celebrar sus fiestas patronales, igual que las poblaciones y los gremios y cofradías. Más adelante señalaremos la impregnación de lo rural en las fiestas urbanas nicaragüenses. Aquí sólo se trata de hacer ver lo que hasta cierto punto podríamos llamar el carácter religioso de la hacienda colonial.

La gente reunida en el devoto ambiente que en las haciendas se respiraba, no sería precisamente santa ni beata, pero tampoco carecía de sentimientos de mutua caridad. Las costumbres que en la época de la conquista se impregnaron de la brutalidad de la guerra, se humanizaban por el ejercicio de la piedad cristiana en las tareas agrícolas de la paz colonial. Así surgía poco a poco en las relaciones sociales un espíritu distinto al de la época en otras partes, y más acorde, naturalmente, a las nuevas condiciones de la vida en el campo nicaragüense. El contacto entre hacendados y colonos se mantenía, en términos generales dentro de las diferencias de clase subsistentes entonces, pero matizadas éstas por una nueva sensibilidad ya en cierto modo democrática y con un estilo distinto del que tales diferencias conservaban todavía en Europa. Aunque en España nunca existió una distancia tan grande entre nobleza y pueblo como en las otras naciones europeas, empezando por Francia, la razón principal de la disminución del orgullo de clase en Centro América, hay que atribuirla al hecho de que sus conquistadores y emigrantes españoles pertenecían a la clase popular y carecían, por lo mismo, de tradición aristocrática. Las condiciones de la vida colonial y la política de la corona impidieron también que se formara esa tradición. La sociedad y la vida de la colonia, tanto en el campo como en la ciudad, tuvieron así el carácter fundamentalmente popular que ya hemos señalado. Aunque suele decirse lo contrario, no llegó a haber, en realidad, nobleza centroamericana, ni una clase social que haya tenido la pretensión de creerse noble. Especialmente en las provincias, no hubo más

que una especie de hidalguía o decencia social, adquirida por algunas familias ejemplares o representativas —precursoras, si se quiere, de la burguesía contemporánea— lo cual, según parece, no fue bastante para crear diferencias sociales demasiado notorias o fomentar manifestaciones excesivas de orgullo y vanidad por cuestiones de clase. Las manifestaciones de esa índole no parecen haberse generalizado sino hasta la aparición de condiciones que hicieron más fácil la adquisición del dinero o del poder o de ambas cosas a la vez. Durante la colonia, como aún se ve en las huellas que ésta ha dejado en la tradición nicaragüense, la familia del hacendado no solía guardar más distancia con las de sus colonos que la necesaria para sustentar y ejemplarizar el sentimiento del honor o más sencillamente de la dignidad cristiana, sin el cual las costumbres tendían a caer en la más rústica vulgaridad. Sólo el respeto mutuo, desde las respectivas posiciones voluntariamente reconocidas y guardadas, hacía soportable la familiaridad. Esta podía existir sin ocurrencias demasiado desagradables en las haciendas coloniales porque estaba fundada sobre una educación. En el sentido verdadero de la palabra, como se puede colegir de lo dicho, la hacienda era una escuela. Sin ella la moral popular de la colonia, en vez de mejorar como había ocurrido, se habría deteriorado por completo. Pero tal vez ningún deber del hacendado y su familia se cumplía mejor que el de enseñar a todos los vinculados a la hacienda, la doctrina esencial para la vida y salvación del hombre, pues lo demás, entonces, no se consideraba necesario. Parece que en realidad se tomaban en serio las palabras de Cristo de que todo lo demás se daría por añadidura.

Lo verdaderamente interesante es, desde luego, que en cierto modo así ocurría. La gente de las haciendas se moría de todo, menos de hambre. En las ciudades y pueblos de Nicaragua pasaba lo mismo. Igualmente en las huertas y tierras comunales de los indios. De infinidad de cosas se acusa, con razón o sin ella, a la colonia, menos de producir guerras civiles y sufrir hambre. “Aquí nadie se muere de hambre” —suele decirse todavía en Nicaragua para expresar una tradición de vida fácil cada vez más difícil, aunque también para tratar de justificar la más grosera insensibilidad frente a la miseria. En la colonia, sin embargo, la única provincia de Centro América donde la gente estuvo, al parecer, un poco hambrienta y más o menos en la miseria, fue Costa Rica. A Nicaragua, en cambio, se le envidiaba en las provincias vecinas por la fama de su riqueza, que era más bien exagerada. Los hacendados nicaragüenses, en general, eran más pobres que ricos. Sus productos, cuando se veían en la necesidad de venderlos, apenas se vendían a precios irrisorios en el mercado más cercano. La mayoría eran ganaderos, con grandes hatos algunos de ellos, pero salvo los cueros y la carne salada expuestos a las contingencias del comercio marítimo, sólo vendían sus animales a los arrieros que los conducían a ciertas ferias provinciales, como la de Lagunilla en Guatemala, donde se daban condiciones de lo más inseguras. A la falta de mercados fácilmente accesibles, probablemente era debida, por lo menos en parte, la magnitud de aquellos hatos, algunos de los cuales, según se dice, contaban con 25 000 y hasta 45.000 cabezas de ganado. Los propietarios de plantaciones de cacao o de obrajes de añil y de cultivos similares —ya precursores de la agricultura comercial de

ahora o simplemente de los cafetaleros, algodoneros y demás promotores de monocultivos— dependían en mayor grado de las eventualidades de la exportación, así como del comercio y los comerciantes. Estos últimos eran mucho menos estables, y estaban menos defendidos en aquel tiempo que en el actual. Los hacendados vinculados con el comercio exterior se encontraban, por ello, con variable fortuna, en condiciones aun más precarias que los otros hacendados. A menudo se veían en el caso de paralizar sus trabajos y hacer la misma vida rural que sus compañeros menos emprendedores. Para los unos y los otros la riqueza real, la estable y sólida, era la hacienda misma. La seguridad de la subsistencia la derivaban, si no exclusivamente, al menos de manera principal y básica, del consumo de sus propios productos. Por la misma razón no podían reducirse a uno sólo, como es lo usual hoy día en las haciendas o terrenos explotados con fines puramente comerciales. Muchas haciendas coloniales se dedicaban de preferencia a cultivos determinados, con el objeto de suplir las necesidades de la región o la ciudad cercana, pero casi todas sembraban suficientes granos, por lo menos maíz y frijoles, tenían comúnmente chagüites o platanares, siembros de yuca y toda clase de árboles frutales y criaban cerdos y gallinas, para llenar en primer término las necesidades de la misma hacienda.

La falta de un comercio exterior bien regulado y, en parte la insuficiencia del tráfico interior debida a un cúmulo de circunstancias, mantenían ciertamente a los hacendados en la pobreza o por lo menos en posiciones económicas modestas para el criterio actual. Eso es lo único en que reparan los historiadores de mentalidad capitalista. No miran el reverso de la moneda en que parece estar grabado el cuerno de la abundancia. En tal sentido, sin embargo, es más exacta que en otros, la observación que hacían los próceres de la independencia, Valle en particular, acerca de que Centro América vivía pobre en medio de la riqueza. Una riqueza relativa, desde luego, sin el pleno desarrollo de sus posibilidades, pero de todos modos una riqueza. Por lo que se refiere a la alimentación, generalmente una abundancia. Las haciendas coloniales de Nicaragua —como también las huertas y las tierras comunales de los indios— llenaban ampliamente las necesidades primordiales de los campesinos y abarataban hasta lo increíble, como se verá más adelante, los mercados urbanos. Esto era, en parte, lo que hacía fácil la subsistencia para todas las clases sociales. Aun sobraba para alimentar, cuando las circunstancias lo permitían, un comercio exterior floreciente. Pero, aunque parezca paradójico, las mismas inseguridades de ese comercio impedían el encajecimiento de la vida. Nada más raro entonces que la escasez de víveres, y cuando ésta se daba, en alguna medida, era debida a causas naturales, no en modo alguno al tipo de especulaciones y operaciones comerciales que suelen producirse en la actual economía capitalista. La pobreza bien alimentada de la colonia no se debía, pues, a su economía rural, ni a su organización social, como se cree generalmente, sino más bien a causas externas y que serán señaladas en su oportunidad. Lo que aquí importa es entender cómo la gente de la colonia supo encontrar, en situaciones arduas, una manera no despreciable de vivir en la pobreza. De la colonia, efectivamente, puede aprenderse cómo vivir en la pobreza con decoro y tranquilidad, sin depender por completo de los

mercados extranjeros, en donde siempre acecha algún imperialismo, ni entregarse tampoco a una feroz competencia individualista por los mercados nacionales, en el vértigo de una codicia desenfadada.

Por otra parte, la mayor o menor participación de los colonos en la prosperidad de la hacienda, estaba, por supuesto, condicionada por numerosos factores, entre los cuales no cabe disminuir la natural mezquindad de los propietarios, pero lo decisivo era, en principio, la pobreza del hacendado. Aunque se trate de una perogullada, es necesario tener en cuenta que no puede esperarse mayor participación en la prosperidad donde no existe prosperidad. Esa verdad de Perogrullo aun no ha perdido, por desgracia, toda vigencia en Nicaragua. En la colonia, sobre todo, la pobreza del hacendado —independientemente de su carácter de virtud cristiana— significaba, más que otra cosa, falta de dinero efectivo para emprender mejoras en las condiciones de vida de los colonos. Estas, sin ser exactamente deplorables —como lo suelen ser las de los peones en la gran mayoría de las haciendas actuales— estaban aun muy lejos de ser las mejores posibles en aquel tiempo. Por lo demás, los hacendados coloniales se revelaron ciertamente incapaces de concebir para los trabajadores del campo mejores condiciones de vida material. Su sensibilidad era más rústica, menos urbana o refinada que la nuestra. Ellos mismos dormían en camas de cuero y ni siquiera sospechaban que pudiera existir lo que hoy llamamos confort moderno. Por lo tanto, sería anacrónico exigir de ellos conceptos parecidos a los nuestros en materia de higiene y otras cosas por el estilo. Pero era, sin embargo, en ese orden de cosas, donde existían posibilidades de progreso, porque, precisamente, el sistema no era malo de suyo, sino, al contrario, bueno en sí mismo. No sólo permitía mejoras importantes con el mejoramiento de las condiciones generales, sino que en cierto modo las exigía. Muchas ventajas se habían obtenido a su amparo y muchas más podían obtenerse. Ante todo, la forma de comunidad agraria de signo espiritual que era la hacienda y la relación afectiva entre hacendados y colonos que de ella resultaba. En seguida la seguridad sin indignidad, no obstante la pobreza circunstancial. Más bien se aprovechaba la pobreza, haciendo de ella una virtud, como lo debe ser en una sociedad cristiana. Luego —sin que esto sea menos importante— la libertad del colono ante la ley, que si bien no descansaba sobre la propiedad de una tierra legalmente suya, tenía una parcela que le estaba destinada y en la cual se movía más libremente con derechos reconocidos por el hacendado. Esto, naturalmente, era susceptible en el futuro de una mayor y hasta completa garantía legal. Tales ventajas le daban al sistema su capacidad de perfeccionamiento práctico y jurídico. Innecesario para decir que hubo excepciones de toda especie y abusos de toda índole, debidos en primer término al relajamiento moral de algunos hacendados; difícil siempre si no imposible de evitar, y más aún en tiempos y lugares donde la libertad humana funciona en condiciones ambientales más o menos primitivas. El sistema, sin embargo, no es comprendido en absoluto cuando se estudian únicamente sus excepciones o los abusos a que se presta. Si éstos, en cambio, se miran como tales, el sistema se valoriza en contraste con ellos, y más concretamente pone de manifiesto su propia capacidad de perfeccionamiento.

LA HACIENDA Y LA VIDA URBANA

La vida en las haciendas coloniales nicaragüenses no se ha estudiado casi nada y sólo se conocen sus rasgos generales. Aquí se han apuntado, apenas ligeramente, sus orígenes más probables, las características básicas de su organización, las costumbres religiosas que daban sentido espiritual y orientación moral a su vida comunitaria, del mismo modo que las condiciones esenciales de su economía en gran manera independientes de las circunstancias externas. La hacienda, sin embargo, —a la par, si se quiere, de la agricultura indígena— constituía la base principal de la vida nicaragüense, el sostén de las ciudades y pueblos, como también de casi todas las ocupaciones de sus habitantes. Pero además, aunque la gente mestiza radicada en el campo apenas contara en los discutibles censos de entonces, las haciendas y fincas rurales eran probablemente el domicilio de la mayoría o, por lo menos de una gran parte de la población. La hacienda misma por lo común, era una especie de poblado, un poco a la manera de los pueblos aborígenes, que no eran otra cosa que conjuntos de huertos desparramadas por los campos. Muchas de las haciendas, si no la mayoría, eran de modo parecido —aunque en menores proporciones— conjuntos de colonias diseminadas por la correspondiente propiedad, cuyo centro o capital, si puede así decirse, era la casa del hacendado. De la lectura de algunos viajeros se saca en claro que antes de la epidemia de las guerras civiles —que transformó, como veremos más adelante, la vida de Nicaragua— los hacendados pobres, que eran los más, vivían en el campo. Los que tenían casa en la ciudad, que comúnmente eran los ricos, sólo parte del año residían en ella, y aun entonces visitaban sus haciendas con regularidad. No obstante, los historiadores se han abstenido de hacer investigaciones que permitan calcular el número de haciendas y el de hacendados que existían en Nicaragua al empezar el siglo XIX. De todos modos puede afirmarse que la gran mayoría de los propietarios eran hacendados. Por otra parte, parece cierto que las haciendas estaban entonces menos concentradas en pocas manos que de la independencia en adelante.

Muchos han insistido, a este propósito, en que la mayor parte de las tierras cultivables se encontraban en poder de la Iglesia y las órdenes religiosas, lo cual es seguramente una exageración, sobre todo por lo que atañe a Nicaragua. En Guatemala hay testimonios de que los bienes eclesiásticos y conventuales llegaron en ciertos tiempos a parecer desproporcionados a ciertos particulares y aun a las mismas autoridades. La cuestión entrañaba nuevos conflictos en los conceptos de propiedad, que se agravaron cuando empezó a predominar el criterio burgués de propiedad individual opuesto a la colectiva. Así ocurrió que en Guatemala, como en otros países, los bienes de la Iglesia que eran por lo común de beneficio general en no pocas sentidas, pasaron luego a manos de particulares favorecidos por el gobierno. Pero sea como fuere, en Nicaragua, tanto la Iglesia como las órdenes regulares, aunque ejercieron una influencia no menos profunda, estuvieron bien lejos de alcanzar la importancia económica que en Guatemala, donde, por lo demás, la vida colonial tuvo modalidades diferentes a las del resto de las provincias, especialmente Nicaragua, cuya base aborígen y conquista española no coinciden en todo con las guatemaltecas.

Mientras no se demuestre lo contrario, todo induce a pensar que la mayor parte de la tierra nicaragüense en las zonas pobladas —aparte la de los indios— perteneció a los hacendados particulares, quienes, con sus colonos, vivían más en ellas que en las ciudades. Estas mismas, como ya se ha indicado, eran a modo de mercados y centros de convergencia rural, donde confluía la vida de las haciendas y huertas más o menos próximas. Aun más que focos de vida propia, las ciudades coloniales eran plazas abiertas a las actividades comunales de toda una región, ya diariamente por el tráfico ordinario, ya en ocasiones solemnes del calendario litúrgico, para las fiestas populares, en que lo religioso y lo profano se confundían en una misma exaltación colectiva. La fiesta era la cúspide y, en un cierto sentido, como la meta, de la vida social en la colonia. No de la vida personal, como es lo usual ahora, pero sí de la comunal. Lo mismo en esto que en su economía agraria, la colonia estaba más cerca de las culturas aborígenes y las del mundo antiguo, que de la actualidad. No hay que cansarse de recordar que estaba aún vivo en ella el sentido de comunidad, casi desconocido en el mundo moderno. Toda su cultura se orientaba, puede decirse, hacia la fiesta comunal, y ésta tenía un estilo predominantemente campesino, originado en las haciendas.

La fiesta nicaragüense era un despliegue urbano de la vida en el campo nicaragüense. Aun quedan restos de aquellas costumbres —ya bastante vacíos de sentido— en las fiestas patronales de algunas ciudades modernizadas. La "Traída del santo" para la festividad de Santo Domingo en Nicaragua, o el tope de los toros del 15 de Agosto en Granada, probablemente tienen su origen en las tropillas de hacendados con sus campesinos y colonos que llegaban a caballo de las haciendas a la ciudad para la fiesta. Las corridas de toros perdieron su significación española de lidia para transformarse en los rústicos juegos de los vaqueros y sus ayudantes que sorteaban con sus chamarras a los novillos en los corrales de las haciendas y luego los lazaban para montarlos. No es menos campesino el escenario de la Semana Santa, con sus huertos de palmas verdes, a manera de ranchos recién constituídos, colmados de corozos y de zartas de flores y frutas. La misma atmósfera campestre tenía hasta hace poco el día de San Juan, donde a la par de las inditas vestidas con sus trajes tradicionales —como representantes de su raza— los *carrieros mestizos* jugaban a darse de palos con sus garrotes en el baile de la Yegüita. Casi todas las fiestas religiosas del pueblo recuerdan, no solamente el sentido rural de las celebraciones urbanas, sino ante todo la vida en las haciendas coloniales. Nicaragua no fue otra cosa, en realidad, durante la colonia, que un conjunto de haciendas que daban vida a unas pocas ciudades, villas y aldeas, y toda la vida de la provincia era de estilo campesino con recatados pujos de hidalguía. Más que la música de las marimbas, que los indios adoptaron de los negros, la música nicaragüense que ha llegado sonando desde el pasado colonial hasta el presente, parece ser la de las guitarras campesinas, que los mestizos recibieron de los españoles y les sirvieron a maravilla para acompañar sus canciones vernáculas en las noches del campo. La marimba apelaba más a los indios por ser, si duda, más primitiva aún que la guitarra, más comunal o más tribal, un instrumento propio para

marcar el ritmo en las danzas de la tribu. En cambio la guitarra, aunque amiga del corro, animadora del convivio y no poco sociable, es ya también un instrumento musical más individualista, más personal, mucho más apropiado para cantar un solo y expresar mejor las ansias individuales del mestizo y del criollo. No es extraño que fuera la gran compañera del hombre del campo. En los quietos atardeceres y noches soñolientas, en las cocinas de las haciendas nunca del todo desamparadas, nació tal vez lo más nicaragüense de la cultura popular de Nicaragua. Se podría decir que la esencia mestiza de este país está representada por este triple símbolo: un corro de campesinos, una guitarra y una cocina. Una rueda de hombres hablando —mientras escuchan las mujeres un poco al lado, como esperando— narrando historias o contando cuentos, comentando las ocurrencias del contorno y desmenuzando los pareceres un poco en sorna, transmitiendo indirectamente una manera de ver la vida y las cosas del mundo, eso pudiera representar la tradición oral nicaragüense. La guitarra simboliza el lirismo que nunca falta, aunque se encuentre soterrado, en la gente mestiza de Nicaragua y que alcanza su cumbre universal en Darío. La cocina revela, como veremos en seguida, el lado más terrestre y suculto de la vida popular, que ha dado a Nicaragua —y especialmente en la colonia— su aire contento y comilón de bodas de Camacho, nunca del todo desaparecido a pesar de las miserias y quebrantos sufridos por el pueblo.

Detrás de símbolos como esos, lo que se encuentra son las verdaderas realidades elementales. En las haciendas brotaron, parece indudable, los más ricos matices de lo puramente nicaragüense. Del mestizaje racial y cultural formado en ellas, más que del mestizaje sin arraigo, pasó lo nicaragüense —en cuanto se distingue de lo español y de lo indígena— a las ciudades de españoles y aun a los mismos pueblos de indios. La hacienda no sólo influía en las poblaciones ya existentes sino que daba origen a nuevas poblaciones. Ya se ha indicado atrás, cómo la abundancia de vida acumulada en las haciendas de algunas regiones daba lugar al establecimiento de pueblos y ciudades. La más importante de éstas en Nicaragua fue la de Rivas, que en el siglo XVIII obtuvo el título de Villa de la Purísima Concepción de Nicaragua de Rivas, y después de la independencia, el de ciudad. Pero empezó a nacer en 1607 cuando los hacendados de la comarca recibieron autorización del obispo para fundar una parroquia. "La erección de la nueva parroquia —dice en su Historia de Nicaragua don Tomás Ayón— tenía, pues, por objeto el establecimiento de una ciudad formal, a cuyo progreso habría de contribuir poderosamente la fertilidad de los terrenos y abundancia del cacao, que ya era por entonces uno de los más importantes ramos de la riqueza nacional". Lo que esto significa es que la afluencia de vida rural en el Valle de Nicaragua, tendía a crear primero un núcleo religioso para desarrollar en torno a éste una mayor y más compleja convivencia social. La oposición de las autoridades de Granada no pudo contener el empuje urbanizante de la región vecina. En 1657 se levantó una ermita y algunas casas se edificaron a su alrededor. Nada detuvo el gradual desarrollo de Rivas porque respondía a las necesidades espirituales de los hacendados y al crecimiento de sus haciendas. En la fundación de Tipitapa entraron, al parecer, los mismos elementos: la

base agrícola y la necesidad de convivencia religiosa y social de los campesinos y hacendados. En la solicitud de permiso para fundar un lugar de vecinos, se ofrecía construir una capilla y pagar capellán que administrase en lo espiritual, porque en las inmediaciones "se encontraban muchas haciendas, en las cuales vivían multitud de personas que carecían de pasto espiritual". También con los ladinos más o menos "vagos" que no cabían en otra parte y trabajaban temporalmente a la manera de los actuales peones —y eran ya, en cierto modo, jornaleros errantes— se formaron, según parece, innumerables caseríos o aldeas en los terrenos mismos de algunas haciendas. La agricultura fue, pues, la madre de la mayoría de las poblaciones nicaragüenses y la nodriza de las otras.

La ciudad de León, capital de la provincia, con seminario tridentino y colegio de estudios superiores convertido después en Universidad, no obstante ser la residencia de los gobernadores y los obispos, los principales clérigos y funcionarios y letrados, dados ya desde entonces a las conversaciones intelectuales y con un gusto un poquillo engolado por las palabras y las ideas —según Gage lo observara a principios del siglo XVII— tenía, sin embargo, en su nueva localización, todas las trazas de un quieto pueblo de hacendados. Estos hacían en sus casonas semirrurales —con amenos jardines y pajareras en sus patios, y pesebres con bestias y carros de labranza en sus traspatios— la misma vida bucólica que en sus haciendas. Granada, por otra parte, la segunda ciudad de importancia en la provincia y la primera en el comercio, aunque su posición de puerto lacustre con acceso al Atlántico por el río San Juan la inclinara primordialmente a las actividades mercantiles —y por más que su espíritu comercial quedara como rasgo permanente en la psicología de sus habitantes— tampoco se vio libre en ningún tiempo del estilo rural de la vida nicaragüense. Era también, en realidad, un pueblo de hacendados. Sus comerciantes, sobre todo al principio, lo eran generalmente de ocasión, hacendados granadinos metidos en aventuras mercantiles o mercaderes forasteros atraídos por el arribo de las flotas de España o Cartagena o Portobelo y la salida o la llegada de fragatillas que a veces navegaban entre Granada y esos puertos, o de alguna eventual embarcación procedente de La Habana. Esas naves entraban por el río a cambiar en la misma Granada mercaderías españolas o suramericanas por el cacao, el añil, la panela, los cueros, la carne salada, los quesos, las gallinas y los otros productos exportables de las haciendas de Nicaragua. En 1563 quedó cerrada la navegación del río San Juan para embarcaciones de calado regular, a causa, según parece, de un terremoto que levantó el nivel de los raudales. Luego, con la presencia de los piratas, los granadinos hasta pensaron cambiar el emplazamiento de la ciudad, como lo hicieron los habitantes de la Nueva Jaen en la costa de Chontales. Para decirlo con una frase del doctor Carlos Cuadra Pasos, Granada le dio la espalda al mar. Su comercio, naturalmente, dejó de ser lo que era. Pero aún entonces, en sus tiempos mejores, mantuvo un aire de feria provinciana. No se han sacado a luz hasta el presente, datos concretos que permitan estimar las operaciones comerciales de los granadinos en la época de su mayor actividad —cuando "Granada era Granada", según hiperboliza el obispo García Peláez, "la opulenta y marítima ciudad de Gra-

nada"— pero la impresión que producen las escasas noticias de los pocos viajeros que, como Tomás Gage, visitaron entonces la pequeña ciudad, es la de un modesto comercio ferial de productos agrícolas. Gage observó el movimiento de las recuas de mulas más numerosas, por lo visto, que en otras ciudades, y el paso por la ciudad de las partidas de ganado que se intensificaban naturalmente en tiempo de embarcaciones, contribuyendo al aspecto ferial de la plaza, pero que nunca faltaban del todo en aquellas ciudades de mercado rural. No existiría, seguramente, una diferencia demasiado notoria entre Granada, cuando era un puerto más o menos activo con salida al Atlántico, y León cuando El Realejo reflejaba las alternativas favorables del comercio en el Pacífico. Ni ambas ciudades principales eran distintas de las otras poblaciones nicaragüenses en lo esencial de su vida económica. La diferencia entre León y Granada más bien estaba entonces en el espíritu de la gente. León era más eclesiástico y hacendado. Sus caballeros no revelaban vocación especial por el comercio. Los granadinos, por lo menos, tenían fama de comerciantes, y algunos de ellos, tal vez los principales, en realidad lo eran o aprovechaban las oportunidades para tratar de serlo. Pero el comercio de Granada, más que un comercio en grande, nunca pasó de ser, según parece, una promesa o, mejor dicho, una ilusión de gran comercio. Lo distintivo de la colonia en Nicaragua, fue el predominio de lo rural, aun en la vida de las ciudades.

LA ECONOMIA TIANGUICA

En términos generales la economía de la colonia tenía su centro principal, su más activo núcleo cotidiano, en el mercado o tiangué y podría llamarse por ello economía tianguica. Era una economía agrícola regional, principalmente sostenida por los indios propietarios de huertas y tierras comunales de labranza, por los criollos propietarios de haciendas y por los artesanos organizados en gremios.

El tiangué propiamente dicho, compuesto en su mayoría por las indias llegadas de las huertas vecinas a la ciudad, se reunía generalmente bajo los portales y las tolderías de la plaza mayor, pero existían, como formando parte del sistema, otros lugares destinados al expendio de cosas necesarias, como las pulperías y carnicerías y los mismos talleres artesanales. Las vendedoras ambulantes de toda clase de comestibles, también podrían considerarse como parte del tiangué. El municipio regulaba los detalles del tráfico, velando por la honestidad de las operaciones, y fijaba los precios consultando los intereses de productores y consumidores. El resultado era una vida abundante y barata, en la que a nadie, ni a los más pobres, faltaba lo necesario, y en donde apenas se presentaban oportunidades a los intermediarios y acaparadores de enriquecerse a costa del pueblo. Con la abundancia de Ganado en la provincia y en casi toda Centro América, la carne buena y fresca se encontraba al alcance de las familias más desvalidas. En Guatemala, donde la vida, por lo común, era más cara que en el resto del reino, su precio era tan ínfimo que lo difícil resultaba encontrar carniceros que se tomaran el trabajo de venderla. Es 1576 veinticinco libras de carne valían un real. En 1586 con un real se compraban treinta y seis libras. En 1605, cuarenta. En 1609 hubo que halagar a los abastecedo-

res de Guatemala ofreciéndoles un préstamo de 5 000 tostones por un año. En las haciendas de ganado de Nicaragua, se destazaban reses para dar de comer a las familias de los campistas y demás colonos, y para abastecer las casas de los ganaderos en la ciudad. Allí se daba de regalo, como prueba de afecto, a los compadres y demás amistades, pobres o acomodadas, carne fresca o salada, según la distancia de la hacienda. Los regalos de comestibles, quesos y frutas, viandas o platos especiales y de todo cuanto abundaba en las despensas, eran costumbre diaria de las familias coloniales, atentas casi siempre a las necesidades o los gustos particulares de sus amigos y conocidos de cualquier posición económica o social. No eran los ricos únicamente quienes hacían regalos a los pobres, sino que todos, ricos y pobres, se regalaban entre sí. Las indias de regreso del tiangué, llegaban con regalos de gallinas, huevos, rosquillas, nancites, alguna cosa de comer o a veces flores, a casa de personas generosas o amables para con ellas. Los mestizos más pobres, cazadores, pescadores, jornaleros y hasta mendigos, regalaban carne de monte, zarceñas, pescados, tortugas o pájaros y llamativas curiosidades por el estilo, para corresponder con algo a lo que de otros recibían. Tales costumbres contribuían a hacer más fácil y llevadera la vida un poco elemental pero sin escasez ni carestía, dentro de lo que suele llamarse ahora la pobreza de entonces. Lo que faltaba generalmente, como ya lo dijimos, nos era más que el dinero y lo que sólo con dinero se podía obtener porque la tierra no lo producía. Lo que se daba gratis —que para muchos era todo— no desquiciaba, como pudiera creerse, la economía tianguica, sino al contrario, era algo propio de su sistema. Fomentaba más bien su eficacia, porque el comercio regional que se efectuaba en la ciudad consistía en el trueque, es decir, en el cambio de víveres y productos, más que en el lucro dirigido a la acumulación de capital efectivo. Sólo así es concebible que a una familia colonial de Rivas, la vida de una semana le saliera costando veinticinco centavos de ahora. El dinero era entonces, en realidad, lo que parece ser de suyo, un mero instrumento de trueque, sin valor en sí mismo, y que a menudo está de más en las operaciones más necesarias para la vida. Cualquier cosa podía por eso hacer las veces de dinero: unas cuantas almendras de cacao, un huevo, un pedazo de queso “El medio real de plata —escribe Antonio Batres Jauregui— era la moneda más pequeña y por una de ellas daban gran cantidad de objetos comunes para la vida, de suerte que para clasificarlos mentalmente había cuartillos, la mitad de medio; ración, la mitad de cuartillo; y hasta hipegüe o adehala o napa” En otras palabras, la fracción mínima de la moneda resultaba todavía demasiado alta y aún se podía dividir en fracciones imaginarias para adquirir varias cosas distintas más o menos indispensables. De modo que una vecina en una pulpería se compraba por medio lo necesario para la cena: una ración de chocolate, otra de azúcar, unas rosquillas, una tortilla y todavía otra ración de queso que le regalaban de hipegüe. Casi se puede decir que le pagaban a uno por comprar, como sería lo perfecto. La verdad es que todos aquellos que componían el mercado —productores, vendedores, compradores— realizaban actividades sociales por las que no se debía esperar un excesivo premio en perjuicio de los demás, ya que su mismo ejercicio venía a ser un modo de vivir. Por consiguiente, cuando faltaba la calderilla, que no era in-

sólito, como se ha dicho, dada la incompetente economía general del imperio español, la economía tianguica no se paralizaba, sino seguía funcionando más o menos como antes. La pequeña moneda circulante era automáticamente reemplazada por otros signos de trueque nunca del todo abandonados, como el cacao, del mismo modo que en las culturas aborígenes, donde a pesar de un activo intercambio de cosas, no existía el dinero. “No existía moneda acuñada —dice el indigenista norteamericano John Collier refiriéndose a México y por extensión a los indios de Nicaragua— ni otra clase de moneda corriente, pero a través de la institución del mercado se realizaba un intercambio local y éste se extendía a todo México y aun hasta Panamá”. Aquel sistema indígena siguió siendo la base del tiangué colonial. Fue solamente por encima de éste que se instaló el tambaleante andamiaje del comercio imperial, que no pudo servir para la construcción de un edificio sólido.

Los afectados más directamente por los problemas monetarios eran los comerciantes y los ricos hacendados o dueños de obrajes que producían para la exportación y dependían de los comerciantes. El año 1773 se presentó un problema de esos, que desde luego no era el primero, y entre los ricos que protestaron, no sin razón, figura el nombre de don Juan Fermín de Aycinena, el conocido marqués comerciante. Pero el tiangué seguía llenando las necesidades del pueblo independientemente del dinero. La economía tianguica no era, efectivamente, una mera economía —algo que sólo se comprenda en términos de dinero— ni era su objeto transformar en mera economía toda la vida del país. Se conservaba, por el contrario, indistinguible de la vida, sujeta al ritmo de ésta y participando de su fluidez. Estaba enteramente al servicio del pueblo, contribuyendo a unificar sus diversos elementos raciales y culturales en un todo social orgánico bien enraizado en el suelo de Nicaragua y, por lo mismo, de inconfundible sello nicaragüense. Ya sea ha indicado cómo, gracias al tiangué, confluían en las ciudades o villas importantes de las distintas regiones, los mencionados elementos. Así se producía y se intensificaba el mestizaje particular del pueblo nicaragüense en todos los órdenes de la existencia y en un nivel más alto y de mayor complejidad que el de la hacienda, aunque de ésta procedían las más continuas y ricas vertientes de la mestización racial y cultural. Aunque de origen indígena, más que español, la economía tianguica de la ciudad colonial era eminentemente mestiza y mestizante. Lo mismo, por supuesto, debe decirse, de la vida que en torno al tiangué se desarrollaba y de la cual el tiangué mismo y su economía eran apenas una especial concentración de actividades con menos importancia que las fiestas colectivas y el culto religioso, aunque no del todo ajena a éstos. No había entonces la tajante separación de actividades que la vida moderna ha acarreado, y todo el hombre estaba, puede decirse, en todo lo que hacía. El mercado, la feria, la procesión, eran aspectos y grados distintos de una misma actividad. La vida era siempre vida en todo cuanto se hiciera. Hoy se suele decir que aquella gente vegetaba y no vivía, pero lo cierto es que hoy se vive solamente en momentos rarísimos, que no están, además, al alcance de todos. Aún vegetar era entonces vivir, mientras ahora es nada más que vegetar. Así podía producirse una cultura popular válida para todos. Esta lo mismo se adquiría en las cocinas de los ranchos campesinos y en las naves de las iglesias que en los pue-

tos del tiangué. La diferencia, como hemos dicho, era de grado y complejidad únicamente. Lo que en el tiangué se formaba, como también en las otras actividades, era, pues, la cultura colonial de Nicaragua. Puestos en este plano resulta innecesario distinguir la cultura de la economía y las dos de la vida, y por lo tanto, lo que se diga de una de ellas vale para las otras.

La contribución de los indios en el aspecto económico fue, en realidad, tan importante como la española —mayor acaso en no pocos sentidos— y casi tan valiosa como la que ellos mismos recibieron. Las leyes dirigidas a cortar los abusos, por más que su cumplimiento dejara que desear, lograron, como ya lo dijimos, sus propósitos esenciales en lo que hace a los indios. Dieron por resultado, entre otras cosas, el que éstos conservaran en buena parte sus propias tierras y sus comunidades agrícolas con el tradicional sistema tianguico de su economía. Así pudieron mantenerse, los naturales de Nicaragua, lo suficientemente aislados para su protección en lo fundamental, pero sin que esto les impidiera la concurrencia al tiangué en las ciudades hispánicas vecinas, donde su mestización cultural se intensificaba y decididamente contribuían ellos a formar la cultura mestiza de todos. No es, desde luego, sólo en el tiangué donde los indios recibieron y aportaron elementos nuevos para la agricultura y la cultura —ya señalamos cómo directamente recibieron de los misioneros y conquistadores, a la par de la doctrina cristiana y la lengua española, plantas, animales, herramientas, métodos de cultivo, artes y oficios, y aportaron bastante de lo que ellos tenían, que no era poco— pero sí fue en el tiangué principalmente donde tuvo lugar el más activo trato entre los indios y los otros. Es evidente que sin este trato cotidiano mantenido a lo largo del tiempo, el mestizaje no se habría producido en todos los órdenes, ni habría sido lo que caracteriza la vida nicaragüense. La importancia del intercambio no dependía tanto de las nuevas adquisiciones, cuanto del uso de éstas, que, al extenderse a todos, imprimía una orientación común y un estilo semejante a la vida más o menos particular de los distintos grupos que entraban en la formación del pueblo nicaragüense. Sólo viendo las cosas en esa perspectiva, se ve de qué manera las aportaciones de unos u otros pudieron crear la evidente unidad del país y dar sentido a su continuidad histórica. Así también, para entender la verdadera situación de los indios dentro de la colectividad provincial de Nicaragua —lo que aportaban y recibían de modo normal— es necesario tomar en cuenta, no solamente su posición en cierto modo aislada, amenazada y por lo tanto protegida, ni la explotación más o menos abusiva de que fueron objeto, sino, sobre todo, su concurrencia a la economía regional que tenía sus centros principales en el tiangué de las ciudades hispano-nicaragüenses. Fue allí, puede afirmarse, donde los indios de Nicaragua se hicieron nicaragüenses, en el sentido cabal de esta palabra, y donde ellos mismos nicaraguanizaron, por así decirlo, a criollos y mestizos de las distintas variedades. Al propio tiempo, debido a su arraigo en la tierra y por vivir en sus comunidades, no fueron enteramente absorbidos por el mestizaje racial. Conservaron su estirpe milenaria sin perder por completo lo que había en su modo de ser y en sus costumbres de compatible con la universalidad cristiana. Conservando su fisonomía dentro del conjunto, sin constituir un elemento extraño, las comunidades indígenas

aseguraban la variedad regional del país y eran, a la par de las haciendas, otros tantos veneros de su vida popular. En el tiangué, donde tales veneros desembocaban, se establecían, pues, con mayor regularidad y sobre todo con más libertad, los contactos más amistosos y la más activa convivencia entre los indios, como tales, y los demás grupos o clases de la sociedad colonial. No sería exagerado decir que todo lo que se relaciona con el tiangué, o mejor dicho, lo que en Nicaragua se produce dentro de la órbita de la economía tianguica, lleva el sello indígena, aun cuando su origen sea español o mestizo. De otro modo no se incorpora al uso popular, ni entra en el repertorio de las costumbres y quedará como extraño al país. Pero indígena, para el nicaragüense, quiere decir, antes que nada, el indio y lo que tiene relación con éste. Lo significativo es que esto ocurre principalmente con el mestizo o criollo, no con el indio auténtico, que en Nicaragua, a pesar de su status colonial, como ya lo observamos, pronto dejó de ser consciente de su diferencia étnica como de algo cerrado y aislador, para considerarse simplemente cristiano como los otros. El indio, conservándose tal, era el menos consciente de lo indígena y, sin embargo, convertía en indígena todo lo que pasaba por sus manos, lo mismo lo que entregaba que lo que recibía. Mientras el indio se universalizaba en contacto con lo español o, más bien, con lo criollo y mestizo, el mestizo y el criollo adquirían conciencia de lo indígena en contacto con el indio. Criollo y mestizo casi han llegado a ser sinónimos, en el habla popular nicaragüense, a medida que se han ido acercando en significación a la palabra "indígena", usada como sinónimo de indio. El proceso se ha venido operando en ambas direcciones, tanto de criollo y mestizo hacia indio, como de éste hacia aquéllos. Así lo verdaderamente indígena viene a ser lo mestizo, que en Nicaragua es lo nicaragüense.

Era, pues, en el ámbito del tiangué, como venimos señalando, donde se mezclaban al de verdad los ingredientes de lo mestizo nicaragüense. El tiangué significaba, en este sentido, una síntesis del campo y la ciudad. Era también un punto de intersección del indio, el negro y el español. Allí se daban cita la vivandera india, la mujer de la batea, la pulpera, la criada, el ama de casa, la pordiosera, el mercader, el comerciante, el mendigo, el demandante, el alcabalero, el alguacil, el soldado, el ladino, el menestral, el fámulo, el hijo de casa, el jornalero, el artesano, el colono, el hacendado, el clérigo y el funcionario. El tiangué venía a ser una manifestación comunal de la vida diaria, de la cultura popular y de la economía de la colonia. El mestizaje de allí salido o que allí entraba en circulación, tenía más importancia que el de las razas, pues era nada menos que el mestizaje de la vida. Allí la lengua de Castilla, llevada a Nicaragua por andaluces, extremeños, segovianos y hombres de casi todas las provincias de España, con sus múltiples acentos y provincianismos, pronto aprendida y modificada por indios y mestizos que la enriquecían con palabras y expresiones en que se armonizaban de otra manera todos los otros modos de hablar. Así se originaban, en parte al menos, el tono, el color y el sabor del habla popular nicaragüense, donde hallaba expresión una nueva sensibilidad, correspondiente a un pueblo, sin que por eso se transformara en un nuevo dialecto, ya que seguía siendo inteligible para todos los pueblos de habla española. Por más local o regional

que fuera el tiangué de una ciudad hispánica como León o Granada estaba siempre abierto a la universalidad. Era un compendio de la provincia, el reino y el imperio. La lengua, en consecuencia, conservaba su universalidad hispánica por intensa que fuera su mestización regional, que, desde luego no hay que exagerar. No deja, sin embargo de ser un hecho. Toda lengua moderna es mestiza y la española posiblemente más que ninguna, pero su especial mestizaje nicaragüense —que corresponde a esta particular comunidad de origen y carácter— es lo que hace posible para el pueblo de Nicaragua descubrirse y reconocerse al hablar español. Cantidad de palabras sobre la infancia o para cosas de la infancia en el habla común de los nicaragüenses vienen del nahuatl que era la lingua franca, y algunas, posiblemente, del *chorotega*: pipe o pipito, sipe, cipote, cumiche, cuape, chicha —en sentido de teta— Chichigua, chischil, para citar no más que las usuales. Quedó así para siempre en el habla del pueblo la relación de los niños nicaragüenses, españoles o criollos y mestizos, con sus chichiguas, chinas o madres indias. También los juegos de los niños y los cuentos que oían dejaron sus reflejos en el lenguaje y más aún en la sensibilidad de los nicaragüenses. Aunque esas relaciones infantiles pueden considerarse como pertenecientes al ámbito del tiangué en su sentido lato, fue en el más circunscrito de mercado donde tuvo lugar el mayor intercambio lingüístico y se ejerció la máxima influencia indígena y en su medida la negroide, para matizar el habla nicaragüense. El jocote pudo haberse llamado ciruela y se llamó jocote. Al tepescuinte los mismos indios aprendieron en ciertos lugares a darle el bonito nombre español de guardatinaja y en otros siguió llamándose para todos tepescuinte. Casi todas las frutas de la tierra conservaron sus nombres indígenas, lo mismo que la mayoría de los animales, plantas, comidas, utensilios de cocina, telas, prendas de

ropa, lugares y elementos de la naturaleza, infinidad de objetos e impresiones y sentimientos intercambiables que ya existían en el país antes de la conquista. No se ha estudiado la formación del habla nicaragüense, pero seguramente revelará cuando se haga, muchas señales de su origen tianguico. Para indicar una gran cantidad se dice todavía un chiquipil, una medida de ocho mil granos de cacao. Lo mejor de lo mejor, la pura esencia, es para el pueblo nicaragüense la pura mejenga, una hispanización del superlativo orotina pura meña que significa óptimo. En fin, el tiangué mismo se llamó tiangué hasta que no se construyeron los mercados modernos. Pero sea como fuere, lo indiscutible es que en el tono del hablar nicaragüense suenan acentos hispánicos, indígenas y negroides.

De modo parecido al de la lengua, la religión católica popular de los nicaragüenses ha conservado un carácter propio, un estilo mestizo particular —dentro de la universalidad y trascendencia del catolicismo— debido en buena parte a la influencia del tiangué colonial. Sobre todo en las fiestas patronales, semanas santas, purísimas, niños y demás devociones populares la formación tianguica es evidente en todo lo que respecta a sus elementos externos. Esto puede extenderse, desde luego, a cualquier otro de los aspectos de la cultura colonial nicaragüense que aún pueden observarse en el folklore y en las costumbres. Llevaría muy lejos, sin embargo, detenerse a examinar esas otras facetas del mestizaje en relación con el tiangué. Pero parece indispensable señalar brevemente dos aspectos poco atendidos por los estudiosos, aunque de un interés especial para la comprensión de lo nicaragüense. El primero es la cocina. Ya aludimos a ella considerándola como símbolo al discutir la influencia de la hacienda. Se trata ahora de presentarla como una realidad en la que en cierto modo se refleja la vida nicaragüense o la economía tianguica.

LIBROS RECIBIDOS

EUREKA No 6 32 páginas 1 500 ejemplares
Dirigida por el Dr. León César Delgadillo

Este número de EUREKA presenta un PANORAMA LITERARIO sucinto, pero de interés informativo. Abarca desde la Época Pre-colombina hasta el último movimiento literario posterior a VANGUARDIA. Otros trabajos son TRATAMIENTO DEL TERRENO ALERGICO, ORIGENES Y FILOSOFIA DE LA YOGA y PRONTUARIO POETICO JUVENIL.

EUREKA circula gratuitamente entre Profesionales, Universitario y Ejecutivos de empresas comerciales.

Por su contenido, por el desinterés económico merece encomio el esfuerzo del Dr. León César Delgadillo A., su director, así como de los redactores Señorita Lesvia Cuevas Cerda, Mauricio Cardoza y Diego Manuel González.

Revista "HUMBOLDT" No 29 - 104 páginas

Con la acostumbrada elegancia de presentación y superior calidad de material, nos visita este número de "HUMBOLDT", una de las publicaciones europeas

que más difunde nuestros valores intelectuales por el mundo. Esta vez publica INTERPRETACION DEL POEMA "SINFONIA EN GRIS MAYOR" de Rubén Darío de Erika Lorenz, quien nos honró con su presencia durante las celebraciones del Centenario de Rubén Darío, incansable estudiosa y divulgadora de la obra de nuestro genio poético.

Hay también dos poemas de Rubén. Canto de Esperanza y Nocturno, traducido al alemán por RDOLF GROSSMANN
aériMman man gunman

Todo el material de la revista es importante, pero queremos destacar las Cartas de Thomas Mann a su hermano Jeinrich, Tomás Mann como Crítico y Tomás Mann, Travesía marítima con don Quijote. En el campo científico es de gran interés y actualidad, el artículo de Robert Schyzer, Facetas de la biología molecular ¿Qué es la vida?

Entre las magníficas fotografías que siempre brinda HUMBOLDT se destacan la de tres esculturas indígenas en barro, la de una pintura "Señora con Chaquetilla Verda" de August Macke y "Cuatro Muchachas sobre el puente" de Edvard Munch.